

Nacimiento de Amelio Robles Ávila, coronel revolucionario considerado la primera persona transgénero reconocida, precursor de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+

3 de noviembre de 1889



Amelio Robles Ávila nació el 3 de noviembre de 1889 en el estado de Guerrero, en un poblado llamado Xochipala. Fue precursor de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+; además, es considerado la primera persona transgénero en México, cuyo cambio de identidad fue reconocido institucionalmente.

Asignado mujer al nacer, sus padres la nombraron Amelia Malaquías Robles Ávila. Su infancia transcurrió en su casa de Xochipala y el rancho familiar, que estaba en las afueras del poblado. Al pertenecer a una familia bien posicionada, tuvo la oportunidad de estudiar la primaria y ser parte de una congregación católica llamada “Hijas de María”, dedicada a profundizar la formación espiritual de las adolescentes y a

“Muchas veces se idealizan los conflictos armados, pero eran contextos extremos de muerte, sufrimiento y dolor, y es en la guerra donde se cimbran los parámetros de género que existían”.

Gabriela Cano

Investigadora del Colegio de México

enseñarles las labores domésticas, lo cual no impidió que Amelia aprendiera a montar a caballo y a manejar armas.¹

Se involucró en los eventos revolucionarios y la lucha armada en 1911, cuando fue enviada al Golfo de México a fin de conseguir dinero de las compañías petroleras para la causa revolucionaria. Posteriormente tomó las armas y formó parte del ejército de Emiliano Zapata, ya identificándose como hombre. Reflejaba su masculinidad mediante sus poses, gestos y vestuario: pantalón, camisa y sombrero; de ese modo parecía uno más del ejército. Sin embargo, aún era conocida como Amelia Robles. Durante esta época alcanzó el grado de coronel.

En medio de la Revolución, abandonó el ejército de Zapata y se presentó ante la Jefatura de Operaciones Militares de Guerrero al frente de 315 hombres, a cambio recibió el indulto del gobierno de Venustiano Carranza. En 1924 volvió a tomar las armas para defender el gobierno de Álvaro Obregón. Junto con esa decisión tuvo que aceptar que los hombres no reconocerían su grado militar y se conformó con el grado de sargento. Al final de esta etapa, Amelia decidió transitar de una identidad femenina impuesta a una masculinidad deseada: nunca más permitió que lo llamaran Amelia Robles, la coronela o la güera Amelia.² Desde ese momento, lucharía por ser reconocido como el coronel Amelio Robles Ávila.

En su vida personal se condujo como varón y emuló los comportamientos masculinos vigentes en la sociedad rural del siglo veinte. Tuvo vínculos abiertos con mujeres y formó una pareja con Ángela Torres, con quien adoptó una hija llamada Regula Robles Torres.³

Por su trayectoria en la Revolución, el gobernador de Guerrero, Rodolfo López de Nava, le extendió un certificado de méritos revolucionarios y recomendó su ingreso a la Legión de Honor Mexicana de la Secretaría de Defensa Nacional (SDN), además ordenó que todos sus archivos en el ejército llevaran el nombre de Amelio Robles Ávila. Sin embargo, tuvo que esperar para que lo reconocieran oficialmente como Veterano de la Revolución y aprobaran su ingreso a dicha Legión. La Secretaría de la Defensa Nacional, legitimó la identidad masculina de Amelio Robles al condecorarlo en 1974 como Veterano de la Revolución.

¹ Gabriela Cano. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución Mexicana, <https://goo.su/3Gg3N>

² IMER. "Amelio Robles Ávila: el coronel trans de la Revolución Mexicana", <https://goo.su/MnJik>

³ Gabriela Cano. "Amelio Robles, masculinidad (transgénero)...", <https://goo.su/3Gg3N>

El reconocimiento de las máximas autoridades militares del país debió dar una enorme satisfacción a Amelio Robles, aun cuando no avalaron el grado de coronel que ostentaba en el ejército zapatista y tampoco le fue concedida una pensión militar; lo único que el guerrerense consiguió fue un pago, a fin de que solventara los gastos de una enfermedad.⁴

Al término de la contienda armada sostuvo su identidad masculina en su actividad pública y privada, durante la vejez y la enfermedad.

Finalmente, Amelio falleció en 1984. Paradójicamente, cinco años después de su muerte, la Secretaría de la Mujer de Guerrero, la Dirección de Culturas Populares del CONACULTA y el Instituto Nacional de Antropología e Historia abrieron las puertas de un museo llamado Amelia Robles. Además, una escuela primaria en su pueblo natal lleva en su honor el nombre Coronela Amelia Robles.⁵

De acuerdo con la terminología actual, Amelio Robles Ávila es una persona transgénero, porque su identificación subjetiva implicó adoptar la apariencia corporal y el papel social de género asignado al sexo opuesto.

Al defender con tal determinación su identidad, Amelio Robles fue precursor de los derechos humanos de las personas de la comunidad LGBTTTIQ+, en especial, del reconocimiento de la identidad de género.

Imagen: <https://goo.su/tkXjgvA>

⁴ Gabriela Cano. "Amelio Robles, masculinidad (transgénero)...", <https://goo.su/3Gg3N>

⁵ Secretaría de Cultura. "Amelio Robles: un hombre trans en la Revolución Mexicana", <https://goo.su/5oClg>